



Sesión Ordinaria No. 15 19 de noviembre 2024

Inició: 10:05 horas
Asistencia al inicio: 25 legisladores
Inasistencia justificada: Marco Antonio Gama Basarte, y
Luis Fernando Gámez Macías
Asistencia al término: 25 legisladores

Directiva		
Presidente Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno	Primera Secretaria Diputada Frinné Azuara Yarzabal	Segunda Secretaria Diputada Jacquelin Jauregui Mendoza

Orden del Día, aprobado por mayoría; Carlos Artemio Arreola Mallol, Nancy Jeanine García Martínez, Rubén Guajardo Barrera, Jessica Gabriela López Torres, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva, no se manifestaron.

I. Acta de la Sesión Ordinaria No. 14 del 12 de noviembre 2024.

Aprobada por mayoría; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Rubén Guajardo Barrera, Diana Ruelas Gaitán, y Héctor Serrano Cortés, no se manifestaron.

II. Correspondencia.⁽¹⁶⁾

a) Entes autónomos ⁽³⁾

414⁽²⁵⁾. IFSE, notifica resolución procedimiento responsabilidad administrativa expediente ASE-AEL-PAR-48/13 instaurado contra presidente Venado, ejercicio 2013, periodo enero-diciembre.(turno: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia)

419⁽¹¹⁵⁾. CEEPAC, informes financieros septiembre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

423⁽⁴⁷⁾. CEGAIP, informes financieros octubre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

b) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽⁵⁾

405⁽⁷³⁾. Ébano, informe financiero 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

406⁽⁶⁶⁾. Santo Domingo, acta circunstanciada entrega recepción con administración 2021-2024 con irregularidades; expedientillo procedimiento responsabilidad administrativa PRAS/E-R/STO/0001/2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

418⁽⁵⁸⁾. Rayón, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2025.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

420⁽²⁾. Santa María del Rio, solicita cuentas públicas, estados financieros, e información hacienda pública presentadas durante 2021-2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

422⁽²¹⁹⁾. Agua Cedral, estados financieros tercer trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

c) Poderes de otras entidades del país ⁽¹⁾

407⁽⁵⁾. Congreso Chihuahua, exhorta rechazar Proyecto de Decreto que modifica Constitución Federal, materia inimpugnabilidad.(trámite: de enterado)

d) Particulares ⁽⁷⁾

408⁽²⁾. Apoderado jurídico juicio amparo 1260/2024-V, para aportar como pruebas solicita información.(turno: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia)

409⁽²⁾. Apoderado jurídico juicio amparo 1294/2024, para aportar como pruebas solicita información.(turno: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia)

410⁽²⁾. Apoderado jurídico juicio amparo 1046/2024-II, para aportar como pruebas solicita información.(turno: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia)

411⁽²⁾. Apoderado jurídico juicio amparo 1123/2024, para aportar como pruebas solicita información.(turno: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia)

412⁽²⁾. Apoderado jurídico juicio amparo 1261/2024-III, para aportar como pruebas solicita información.(turno: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia)

413⁽²⁾. Apoderado jurídico juicio amparo 1326/2024, para aportar como pruebas solicita información. (turno: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia)

427⁽²⁾. Profesionista, presenta renuncia irrevocable a cargo de Magistrada Numeraria Poder Judicial, en el que fue ratificada.(turno: a comisiones de, Gobernación; y Segunda de Justicia)

III. Iniciativas.⁽⁷⁾

415⁽¹⁾⁽⁶⁾. Que insta reformar y adicionar los artículos, 4º fracción I, 24 fracción XX(Bis), 25 fracción XV(BIS), 49, 50C, 51, 52, 54, 66 fracción VII(TER), 71(BIS), 94(BIS), y 128, a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí; Lic. Homero Benjamín García Hamvacuan.(turno: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

416⁽²⁾⁽¹¹⁾. Que promueve adicionar y reformar los artículos, 4º, 8º, 88, y 122 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera.(turno: a comisiones de, Puntos Constitucionales; e Igualdad de Género)

417⁽³⁾⁽⁸⁾. Que propone adicionar segundo párrafo al artículo 30, y adicionar artículos 38 BIS, 38 TER y 38 QUATER, a la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí; Mtro. José Mario de la Garza Marroquín.(turno: a Comisión de Salud y Asistencia Social)

424⁽⁴⁾⁽²⁶⁾. Que busca reformar los decretos legislativos números: 3; 460; y 695, publicados en el Periódico Oficial del Estado, el 24 de octubre de 1963; el 18 de septiembre de 1981; y el 11 de junio de 2009, respectivamente, relativos a la creación de, la Zona Industrial de San Luis Potosí; la Zona Industrial “Del Potosí”; y la ampliación de la Zona Industrial “Del Potosí”; diputado César Arturo Lara Rocha.(turno: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado)

(5)⁽⁵⁾. Que requiere adicionar nuevo segundo párrafo al artículo 15, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte.El promovente la retiró.

426(6)⁽¹¹⁾ Que plantea autorizar al Poder Ejecutivo del Estado por sí o a través de la Arena Potosí, a llevar a cabo los actos jurídicos necesarios para transmitir temporalmente el derecho de acceso y uso de 41 palcos que se ubican al interior del recinto denominado Arena Potosí; Gobernador Constitucional del Estado.(turno: comisiones de, Gobernación; y Hacienda del Estado)

(7)⁽⁶⁾. Que insta adicionar las fracciones, XVI, XVII y XVIII, con lo que el contenido de la actual fracción XVI, pasa a ser XIX, al artículo 51, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte.El promovente la retiró.

IV. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente Potosino de Minuta que adiciona el párrafo quinto al artículo 8º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.(turno: 1683)(tema: *que establece el derecho a la movilidad*).

V. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente Potosino de Minuta que reforma el primer párrafo de la fracción II, y la fracción III; y adiciona la fracción IV, por lo que se recorre la subsecuente, todas del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.(turno: 5537)(tema: *para ejercer el derecho a la petición*).

VI. Declaratoria de caducidad de Puntos de Acuerdo turnos números: 5971; y 5261, de la Sexagésima Tercera Legislatura.

VII. Dictámenes.⁽³⁾

Se dispensó la lectura de los dictámenes por mayoría; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Carlos Artemio Arreola Mallol, Rubén Guajardo Barrera, Héctor Serrano Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, no se manifestaron.

a) con Proyecto de Decreto.⁽²⁾

1⁽¹⁷⁾. **Segunda de Justicia:** que reforma el artículo 91, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí.^(turno: 4760 LXIII Legislatura) Sin discusión; en votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad.

2⁽²⁹⁾. **Segunda de Justicia; y Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte:** que reforma el párrafo primero del artículo 11; y adiciona los párrafos, tercero y cuarto al artículo 11, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí.^(turno: 2278 LXIII Legislatura) Sin discusión; en votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad.

b) con Proyecto de Resolución.

3⁽¹⁴⁾. **Directiva; Hacienda del Estado; y Vigilancia de la Función de Fiscalización:** que da por concluida la fase de revisión y cotejo del paquete documental de entrega-recepción. Sin discusión; en votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad.

VIII. Punto de Acuerdo.

421(1)⁽⁶⁾. Que promueve exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a sus organismos homólogos de cada uno de los municipios del Estado para que, en el marco de sus atribuciones, fortalezcan las medidas de prevención de siniestros viales, priorizando siempre al peatón y los medios de movilidad activa o no motorizados tal como se establece en la Ley General de

Movilidad; diputado Luis Emilio Rosas Montiel.(turno: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)Adhesión de, Carlos Artemio Arreola Mallol, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Roberto García Castillo, Nancy Jeanine García Martínez, Jessica Gabriela López Torres, María Aranzazu Puente Bustindui, Diana Ruelas Gaitán, y María Dolores Robles Chairez.

IX. Asuntos Generales.

1. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la reestructura del Comité del Instituto de Investigación y Evaluación Legislativa. En votación por cédula 26 votos a favor; aprobado por unanimidad de la siguiente manera:

Instituto de Investigación y Evaluación Legislativa

Presidente: Héctor Serrano Cortés
Secretario: Carlos Artemio Arreola Mallol
Vocal: Ma. Sara Rocha Medina
Vocal: Dulcelina Sánchez De Lira
Vocal: María Dolores Robles Chairez
Vocal: Rubén Guajardo Barrera

2. Frinné Azuara Yarzabal, posicionamiento.

Finalizó: 11:05 horas
Tiempo efectivo de sesión: 1 hora

Sesión Ordinaria No. 16
22 de noviembre 2024, 11:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"